



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

*Buenos Aires, 29 de Octubre de 2021*

**RES. PRESIDENCIA N° 966/2021**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00020482-6/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Claudia Amanda Alvaro, en su carácter de Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, solicita el pase y designación interina de Juan Agustín Durán para desempeñarse en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN N° 390/2021-SISTEA, que en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra confirmada la agente María Mercedes Rubio, conforme Resolución Presidencia N° 1382/2017, actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el precitado Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 427/2021. En relación a su cobertura interina fueron designados los siguientes agentes: Federico Antonio Sigueiro, conforme Resolución Presidencia N° 1125/2019, actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el precitado Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 852/2021 y Francisco José Filippi, conforme Resolución Presidencia N° 852/2021, actualmente se le otorgó el pase y designación en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, para desempeñarse en el Juzgado N° 20 del fuero, a partir del 16 de octubre de 2021.

Que para cubrir el cargo vacante se solicita el pase y designación interina del agente Juan Agustín Duran, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina del agente Joaquín Santiago Oliveira, conforme Resolución Presidencia N° 1345/2017.

Que el Dr. Ricardo Félix Baldomar, en su carácter de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 18 y actual superior jerárquico del agente Durán, presta conformidad con el pase solicitado.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer el pase y designación del agente Juan Agustín Duran, legajo N° 5459, en el cargo de Prosecretario Administrativo para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina del agente Francisco José Filippib y/o mientras se extienda la designación interina del agente Federico Antonio Siqueiro y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Mercedes Rubio; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16 y 18, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 966/2021**